

el particular no pueden salir de la esfera
de procurar el aumento de sus intereses entre
los señores socios, ni como la mayor que-
riedad del Proyecto.

libram^{to}. diferen
tes.

Se acordó expedir los libram^{tos} sig^{tes}.
Por diez y ocho \$ de valor de masas blancas de tela
para vestidos = Por mercadería y por otros enjeri-
deras a veinte = Por otros ocho \$ diez y ocho
cent^{os} por la cuenta de gastos menudos para
el arca y imprenta de las cuentas, edib^{es}
durante el mes de sesenta y cuatro a sesenta
y cinco, y por treinta, ochenta y cuatro \$.
valor de un literado para las dos haciendas
de la casa, cuyas cuentas han sido visadas
y firmadas.

Periodico y eme
pension de estatuto.

Se acordó pasar a la Comision de Biblio-
teca el num. 9 de la Espana Agrícola, y se
archiven los ejempl. que están a la vista de la
nueva impresion de los estatutos, expediendo el
libram^{to} tan luego como se presente la cuen-
ta del Impresor. Fin otro asunto, el
Sr. P^{re}s. se levantó la Sesion.

Carlos Garcia.
Garcia

